

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 1 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DIA No. 023 DE 2020			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Inicio:</b> 7:30 A.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Finalización:</b> 9:50 A.M.	
<b>LUGAR:</b> VIRTUAL		<b>Fecha:</b> 27/AGOSTO/2020	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	JAIME EDDY USSA GARZÓN	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad	ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ
	MARITZA TORRES CARRASCO	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 023 DE 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 2 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTAS No. 021 Y 022 DE 2020
4. CASOS DE ESTUDIANTES
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día y solicita la inclusión de los siguientes puntos así:

- 1) El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador de Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-120-20, solicita la designación de los Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, así:

NOMBRE	CÓDIGO
HEIDY SAMANTHA SALAMANCA RAMIREZ	20171001087
JUAN DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	20171001002

- 2) El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-247-20, remite respuesta del oficio SFMA-574-20 del caso de la estudiante PAOLA ALEJANDRA BARRERA ACOSTA, código estudiantil 20132033106.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día y se incluye los puntos solicitado por la funcionaria LOSADA CALDERÓN, Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 3 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **INFORME DEL DECANO**

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, presenta el siguiente informe, así:

El día 25 de agosto del presente año se hizo reunión con los Coordinadores de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se trató el tema del número de aspirantes a estudiantes inscritos para el periodo académico 2020-3, cuatro proyectos curriculares, presentan dificultades, ya que no cumplieron con su totalidad, preocupa el tema toda vez que es la oferta que afecta a nuestra Facultad.

Con respecto a la parte administrativa, el funcionario EDILBERTO FERNÁNDEZ SANTOS, encargado de la contratación de los docentes vinculación especial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha solicitado una licencia, ya que se encuentra delicado de salud, para lo cual nos estamos organizando, para dar cumplimiento y estar al día, con ese trámite.

Se suscribió un convenio con la Secretaria de Educación del Distrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas denominado PRADE, cuyo objeto es ofertar espacios académicos, cursos o diplomados a los Colegios Distrital, mediante el cual los estudiantes pueden tomar espacios académicos, cursos o diplomados en nuestra Institución tendrán la misma intensidad y el mismo número de créditos, con el fin de que el estudiante pueda homologar ese espacio académico, curso o diplomado en cualquier Universidad del país, la certificación la realizará directamente la respectiva Coordinación del Proyecto Curricular y debe anexar el respectivo syllabus. Ya se dieron las inscripciones para este proceso en las cuatro facultades, la única que no participó fue la Facultad de Artes- ASAB, se presentaron 2.700 estudiantes de Colegios Distritales, para nuestra Facultad quedaron 550 estudiantes; presentaron esta oferta los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental y Administración Ambiental y 354 estudiantes a la fecha han entregado los documentos, la Secretaria de Educación del Distrito, acordó pagar por el número de inscritos, desde luego se va a conservar con un mínimo de quince, para el pago, este convenio no genera beneficio institucional, la modalidad de contratación se está revisando si se hace a través del IDEXUD o directamente con la Decanatura, con este convenio se deben contratar los docentes idóneos para dictar esos espacios académicos, cursos o diplomados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 4 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

Otro tema, es que desde la Decanatura se emitieron dos circulares, la primera la que tiene que ver con los espacios de las Sedes El Vivero y Bosa El Porvenir y la segunda es con el calendario interno de la facultad, para dar cumplimiento a las actividades académicas y administrativas del período académico 2020-3, para lo cual las hará llegar a la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se le remita a cada consejero, para que revisen y analicen las tareas que le corresponde a la Secretaria Académica y a este cuerpo colegiado, se acordó en esa reunión, que para la segunda semana de iniciado las clases del periodo académico 2020-3, debe estar listo el tema de las monitorias académicas.

La Secretaria de Hacienda Distrital, ya presentó el presupuesto de la próxima vigencia que se encuentra en discusión en el Concejo de Bogotá; sobre el presupuesto ya fue discutido en el Consejo Académico y se le presentó al Consejo Superior Universitario, para su aprobación, como es de conocimiento nuestro presupuesto se da con los ingresos de matrículas, que para el período académico 2020-3, no se va a dar por ser matrícula cero, lo cual nos obliga a todos apretarnos los cinturones, no va a ser nada fácil, precisar que la contratación del período académico 2020-3 está garantizada hasta diciembre de 2020, nos toca esperar la aprobación del presupuesto de la vigencia 2021, para terminar de contratar y terminar este semestre. Con respecto a la contratación de prestación por servicios, se hizo necesario realizar una adición para la contratación, ya que no se podía suspender los contratos por un mes como se hacía habitualmente, por el tema de la pandemia, que así lo exige la ley en este momento, que no se puede dejar a ningún contratista por fuera.

### 3. APROBACIÓN ACTAS No. 021 Y 022 DE 2020

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que la aprobación de las actas No. 021 y 022 de 2020, se aplazan para la próxima sesión. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

### 4. CASOS DE ESTUDIANTES

**4.1** Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro definitivo de su respectivo Proyecto Curricular, así.

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVO DE BIENESTAR	DECISIÓN
WILMAR ANDRES LINARES URUEÑA	20192180061	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	NO APLICA	APROBADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 5 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

JERSON DANIEL PEREZ RATIVA	20201001070	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
SERGIO CAMILO GALINDO GORDILLO	20201081005	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LAURA NATALIA ARDILA CORTÉS	20191180065	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
DIEGO ANDRÉS HURTADO GALVIS	20201081034	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LEIDY ANDREA RAMOS BOTACHE	20201131043	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JUAN SEBASTIAN PINEDA	20172180074	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	SI	<b>APROBADO</b>
NICOLLE NATALIA LOZANO BENAVIDES	20201185017	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
DERLY MARYOLY SANCHEZ MORA	20192085069	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	APLAZÓ SEMESTRE	SI	<b>APROBADO</b>
EDWIN ALEJANDRO JIMENEZ MUÑOZ	20182085074	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
CRISTIAN BELTRÁN GÓMEZ	20181131057	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	NO APLICA	<b>APROBADO</b>
JEFERSON ROMERO ECHAVARRIA	20182181037	INGENIERÍA SANITARIA	PAGÓ Y CANCELÓ SEMESTRE	NO APLICA	<b>APROBADO</b>
LAURA CAMILA FIGUEROA	20201010068	INGENIERIA FORESTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	NO APLICA	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 6 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

OCHOA					
EVERT NICOLAS ROA FLOREZ	20192001031	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NO APLICA	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro definitivo de su respectivo proyecto curricular a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.2** Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente, solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), para el periodo académico 2020-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVO DE BIENESTAR	DECISIÓN
RICARDO ANIBAL HERNANDEZ GUACANEME	20182732006	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LADY ALEJANDRA SASTOQUE MUÑOZ	20161085040	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LISSETH TATIANA RUEDA MARTINEZ	20131185019	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
RONALD ALEJANDRO BARRETO BARRERA	20201081001	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
CAMILA ALEJANDRA MUNAR GÓMEZ	20171180011	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
VICTOR DANIEL GUERRERO BONILLA	20182001056	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
SANTIAGO TIBOCHE GARCÍA	20191181031	INGENIERÍA SANITARIA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
ALLISON UPEGUI	20182131001	TECNOLOGÍA EN	ESTUDIANTE	SI	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 7 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

FORERO		LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	MATRICULADO		
LAURA XIMENA CHAVES CESPEDES	20141185039	INGENIERÍA SANITARIA	ESTUDIANTE MATRICULADO	NO APLICA	<b>APROBADO</b>
DAVID LEOPOLDO MORENO LEÓN	20141185039	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JHOAN CAMILO MORENO SANABRIA	20192001121	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
ERIKA JULIETH BARRAGAN AGUILERA	20172085047	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
DIEGO ALEXANDER ESCOBAR PADILLA	20141180080	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE ACTIVO EN VACACIONES	SI	<b>NEGADO</b>
MAHOLYS PAOLA GARRIDO ARRIETA	20172131052	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
LAURA VANESA MARTINEZ HERNANDEZ	20192180042	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE MONTOYA DAZA	20191001086	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JUAN ESTEBAN ROZO MONTAÑA	20171185058	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
SERGIO DAVID CUELLAR MORALES	20171001041	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
KAREN MAYERLY ANGEL MARTINEZ	20192081017	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
CRISTHIAN FERLEY	20192180080	INGENIERÍA AMBIENTAL	ESTUDIANTE	SI	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 8 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

MARIN VELASCO			MATRICULADO		
TATIANA ANDREA SANTOFIMIO CORTES	20132010046	INGENIERÍA FORESTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
JEIMY VARGAS PEREZ	20192185018	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
MARIA VALENTINA TORRES ANGULO	20201010047	INGENIERÍA FORESTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	<b>APROBADO</b>
GUSTAVO ADOLFO CARDOZO CARDOZO	20201185005	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	ESTUDIANTE MATRICULADO	NO APLICA	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), para el periodo académico 2020-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, a excepción del estudiante ESCOBAR PADILLA.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante ESCOBAR PADILLA, porque una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica, no se matriculó para el periodo académico 2020-1, este cuerpo colegiado le **RECOMIENDA** acogerse a la Resolución No. 009 del 03 de junio de 2020 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, acogiéndose, así: *“Situación N° 2: Estudiantes que finalizaron el periodo académico 2019 – III y que por distintas causas no renovaron su matrícula en el primer semestre académico del año 2020, este grupo de estudiantes, deben renovar directamente su matrícula ante la coordinación del proyecto curricular al cual se encuentra adscrito, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico. (No solicitan reingreso)”*. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.3** El doctor TITO ERNESTO GUTIERREZ DAZA, Director Bienestar Institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficios DBI- 387-20 y DBI-413-20, remite respuesta de los oficios SFMA-0563-20 y SFMA-593-20, sobre los paz y salvos por todo concepto de la convocatoria de préstamo de equipos de computación y apoyo a la conectividad, de los estudiantes relacionados a continuación, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 9 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

NOMBRE	CÓDIGO	NÚMERO DE DOCUMENTO	PROYECTO CURRICULAR	CONECTIVIDAD Y EQUIPOS
PEREZ RATIVA JERSON DANIEL	20201001070	1000213154	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
GALINDO GORDILLO SERGIO CAMILO	20201081005	1000596247	TECNOLOGÍA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICA
ARDILA CORTES LAURA NATALIA	20191180065	1000860005	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA
HURTADO GALVIS DIEGO ANDRES	20201081034	1193586953	TECNOLOGÍA EN GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICA
RAMOS BOTACHE LEIDY ANDREA	20201131043	1000942494	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	NO APLICA
PINEDA JUAN SEBASTIAN	20172180074	1000319794	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA
LOZANO BENAVIDES NICOLLE NATALIA	20201185017	1001117955	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	SELECCIONAD O REALIZÓ LA DEVOLUCIÓN DE EQUIPO
SANCHEZ MORA DERLY MARYOLY	20192085069	1033816678	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO APLICA
JIMENEZ MUÑOZ EDWIN ALEJANDRO	20182085074	1001277241	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO APLICA
HERNANDEZ GUACANEME RICARDO ANIBAL	20182732006	1033741948	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	NO APLICA
SASTOQUE MUÑOZ LADY ALEJANDRA	20161085040	1013678771	TECNOLOGIA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO APLICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 10 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

RUEDA MARTINEZ LISSETH TATIANA	20131185019	1018478630	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NO APLICA
BARRETO BARRERA RONALD ALEJANDRO	20201081001	1001050407	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICA
MUNAR GOMEZ CAMILA ALEJANDRA	20171180011	1001181038	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA
GUERRERO BONILLA VÍCTOR DANIEL	20182001056	1001175340	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
TIBOCHE GARCÍA SANTIAGO	20191181031	1018475627	INGENIERÍA SANITARIA	NO APLICA
UPEGUI FORERO ALLISSON	20182131001	1010246996	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	NO APLICA
MORENO LEON DAVID LEOPOLDO	20141185039	1013658980	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NO APLICA
MONTAÑA LIZARAZO ALISON CAMILA	20171185039	1023036104	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NO APLICA
MORENO SANABRIA JHOAN CAMILO	20192001121	1031167623	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
BARRAGAN AGUILERA ERIKA JULIETH	20172085047	1073710208	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	NO APLICA
ESCOBAR PADILLA DIEGO ALEXANDER	20141180080	1016088860	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA
GARRIDO ARRIETA MAHOLYS PAOLA	20172131052	1062400159	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	NO APLICA
MARTINEZ HERNANDEZ LAURA VANESA	20192180042	1000350939	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 11 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

MONTOYA DAZA ANDRES FELIPE	20191001086	1000157627	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
ROZO MONTAÑA JUAN ESTEBAN	20171185058	1010048338	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NO APLICA
CUELLAR MORALES SERGIO DAVID	20171001041	1032363592	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
ANGEL MARTINEZ KAREN MAYERLY	20192081017	1001175219	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO APLICA
MARIN VELASCO CRISTHIAN FERLEY	20192180080	1024489918	INGENIERÍA AMBIENTAL	SELECCIONADO REALIZÓ LA DEVOLUCIÓN DE EQUIPO
SANTOFIMIO CORTES TATIANA ANDREA	20132010046	1032490787	INGENIERIA FORESTAL	NO APLICA
VARGAS PEREZ JEIMY	20192185018	1001045935	ADMINISTRACION AMBIENTAL	NO APLICA
TORRES ANGULO MARIA VALENTINA	20201010047	1034516100	INGENIERIA FORESTAL	NO APLICA
WILMAR ANDRES LINARES URUEÑA	20192180061	1000727394	INGENIERÍA AMBIENTAL	NO APLICA
CRISTIAN BELTRÁN GÓMEZ	20181131057	1019130706	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	NO APLICA
JEFERSON ROMERO ECHAVARRIA	20182181037	1000135990	INGENIERÍA SANITARIA	NO APLICA
LAURA CAMILA FIGUEROA OCHOA	20201010068	1000972111	INGENIERIA FORESTAL	NO APLICA
EVERT NICOLAS ROA FLOREZ	20192001031	1000005599	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	NO APLICA
LAURA XIMENA CHAVES CESPEDES	20141185039	1013658980	INGENIERÍA SANITARIA	NO APLICA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 12 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

GUSTAVO ADOLFO CARDOZO CARDOZO	20201185005	10000020513	ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	NO APLICA
--------------------------------	-------------	-------------	--------------------------	-----------

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**4.4** Los docentes GUSTAVO CHACÓN MEJÍA, Coordinador del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante correo electrónico, EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficios PCIT- 237-2020 y PCIT -240-2020, NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, mediante correo electrónico, remiten el estudio de los casos de estudiantes del Plan Académico Transitorio de Retorno (Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ BAUTISTA	20021032028	INGENIERIA TOPOGRÁFICA	65,08%	<b>NEGADO</b>
SILVIA CLEMENCIA FORERO JIMENEZ	20022032040	INGENIERIA TOPOGRÁFICA	65,08%	<b>NEGADO</b>
MONICA YULIETH VERA CUESTA	20152081016	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	2	<b>APROBADO</b>
MARIA ALEJANDRA MORA GONZALEZ	20151010056	INGENIERIA FORESTAL	3	<b>APROBADO</b>
DIEGO ANTONIO RODRÍGUEZ AVENDAÑO	20082010034	INGENIERIA FORESTAL	2	<b>APROBADO</b>
JEIMMY ALEJANDRA MARTINEZ PATIÑO	20112081013	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	3	<b>APROBADO</b>
ADRIANA TOVAR CRUZ	20061032051	INGENIERIA TOPOGRÁFICA	3	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 02	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 13 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

DIANA PATRICIA GUEVARA DIAZ	2011208 5062	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	3	<b>APROBADO</b>
HUGO ALEXANDER CORREDOR COLLAZOS	20071004026	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3	<b>APROBADO</b>
SAMIR BERNARDO JIMÉNEZ POVEDA	20042001018	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	4	<b>APROBADO</b>
JASMÍN ROSMIRA CORTES SOTO	20052004005	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	<b>APROBADO</b>
LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ HURTADO	20131001038	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	<b>APROBADO</b>
JUAN DAVID ACOSTA RESTREPO	20102001001	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	4	<b>APROBADO</b>
MARIELA MOLANO ARIAS	20042001055	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3	<b>APROBADO</b>
LEIDY DANIELA LEAL		ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	1	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 14 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

	20111001010			
CARLOS YAIR SÁNCHEZ POVEDA	20042001054	ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	3	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de los estudiantes CORTES SOTO, RODRÍGUEZ HURTADO y LEAL, para que se acojan a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la situación 1, para el período académico 2020-3, deben comunicarse con la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Sede El Vivero, al número telefónico del pbx 32393900, Ext: 4048 o al correo electrónico: [facmedioambiente@udistrital.edu.co](mailto:facmedioambiente@udistrital.edu.co), quienes le informará el trámite a seguir.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de los estudiantes VERA CUESTAS, MORA GONZALEZ, RODRÍGUEZ AVENDAÑO, MARTÍNEZ PATIÑO, TOVAR CRUZ, GUEVARA DÍAZ, CORREDOR COLLAZOS, JIMÉNEZ POVEDA, ACOSTA RESTREPO, MOLANO ARIAS y SÁNCHEZ POVEDA, para que se acojan a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico *“Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, bajo las situaciones 2, 3 y 4, para el período académico 2020-3, tienen plazo de comprar el formulario de reingreso hasta el día 04 de septiembre de 2020, inscribirse, hacer llegar el pago y la inscripción a su Proyecto Curricular, actualizar sus datos, para que lo activen a través del Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes RODRIGUEZ BAUTISTA y FORERO JIMENEZ, por no cumplir con lo normado en literal c) del artículo 3 de la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico *“Personas que han cursado y aprobado el 70% o más créditos académicos del plan de estudios en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y perdieron la calidad de estudiante”*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 15 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar al docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presente en la próxima sesión del Consejo de Facultad, la convocatoria y el cronograma del Programa Académico de Retorno de Grado, para el periodo académico 2020-3, un informe de los estudiantes que se encuentran interesados en tomar el Programa Académico de Retorno de Grado, para cumplir con el cupo mínimo de 15 estudiantes, dando cumplimiento al literal a) del artículo 15 de la Resolución No. 069 de agosto 14 de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.5** El docente CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Presidente del Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio RCC-CTLT-106-2020, informa que el Consejo Curricular en su sesión del 04 de agosto de 2020, mediante Acta No. 12, AVALÓ la solicitud de la homologación de la estudiante HINCAPIE GONZALEZ DERLY DANITHZA, código estudiantil 20162031580, remite al Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación, así:

Asignatura	Nota
9903 Segunda Lengua 3: Inglés	4.2

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos subir la nota de homologación del espacio académico Segunda Lengua 3: Inglés, con una nota de 4.2 de la estudiante HINCAPIE GONZÁLEZ, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.6** Los siguientes estudiantes solicitan expedición del recibo de matrícula del periodo académico 2020-1, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
JUAN DAVID PEREA FLÓREZ	20082081053	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	TERMINÓ MATERIAS Y NO SE MATRICULÓ	<b>NEGADO</b>
BRAYAN CAMILO NIÑO ORTIZ	20182131055	TECNOLOGÍA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS	ESTUDIANTE MATRICULADO	<b>NEGADO</b>
JHOAN RAFAEL	20172001074	ADMINISTRACION	ESTUDIANTE ACTIVO	<b>RECOMIENDA</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 16 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

PEÑUELA RODRÍGUEZ		DEPORTIVA	EN VACACIONES	
-------------------	--	-----------	---------------	--

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante PEREA FLÓREZ por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 028 del 03 de abril de 2020 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante NIÑO ORTIZ, porque una vez revisado en el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, expidió el recibo de matrícula con fecha de pago 28 de agosto de 2020, dando cumplimiento a la Resolución No. 055 del 11 de agosto de 2020.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante PEÑUELA RODRÍGUEZ, que se le recomienda comprar el formulario de reingreso para el periodo académico 2020-3, dando cumplimiento a la Resolución No. 009 del 03 de junio de 2020 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, bajo la situación No. 003 que dice: *“Estudiantes que cancelaron y/o abandonaron sus estudios en el semestre académico 2019 - III o periodos anteriores, este grupo de estudiantes deberán adelantar el trámite de reingreso de acuerdo al procedimiento establecido en los procesos de admisiones y dentro de las fechas establecidas en el calendario académico”*. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.7** El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-236-2020, informar que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del Acta 19, 05 de agosto 2020, se dio por ENTERADO de la solicitud de homologación de los estudiantes relacionados a continuación. El Consejo Curricular se da por ENTERADO y por unanimidad DECIDE remitir el caso de homologación, lo anterior para que se autorice la modificación respectiva en el sistema, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 17 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

CÓDIGO	NOMBRE	ESPACIO ACADÉMICO	CÓDIGO	PROCESO	NOTA DEFINITIVA	ASIGNATURA A HOMOLOGAR EN INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	CÓDIGO	NOTA HOMOLOGACIÓN	CARÁCTER	CRÉDITOS EA	SESION CONSEJO CURRICULAR
		Mediciones Mecánicas	2016678	Homologación	4.5	Física: Mecánica Newtoniana	3	4.1	OB	3	Acta 19, 05 de agosto 2020
		Mecánica Newtoniana	2015176	Homologación	3.6						

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 18 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

2019203 2064	CESA R EUCLI DES SALA ZAR NIET O	Experimentos en Física Moderna 2016687 Homologación 3.9 Electiva Extrínseca I 3.9 EE 2
		Curso de C/contexto : El sistema de Salud en Colombia: Historia y Prospectiva 2024460 Homologación 3.9 Electiva Extrínseca II 3.9 EE 2
		Cátedra José Celestino Mutis: Miradas Múltiples a la Orinoquia 2027601 Homologación 3.8 Electiva Extrínseca III 3.8 EE 2
		Fundamentos de Economía 2015270 Homologación 4.5 Principios de Economía 2040 4.5 OB 3
		Catedra Manuel Ancizar: Ciudadanía en Movimiento: Arte Cultura Construyendo Comunidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 19 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

			2028016	Homologación	4.1	Catedra Democracia y Ciudadanía	12	4.1	OC	1	
		Cátedra Sesquicentaria de la Universidad Nacional de Colombia	1000091- B	Homologación	4.9	Catedra de Contexto	2035	4.9	OC	1	
20152032021	JUAN MANUEL URREGO FUQUENE	Suelos	313	Homologación	3.9	Electiva Extrínseca III		3.9	EE	2	

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica subir las notas de homologación a los estudiantes SALAZAR NIETO y URREGO FUQUENE, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 20 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**4.8** El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT- 238-2020, remite respuesta del oficio SFMA-0548-20, así:

*“Nos permitimos informar que la estudiante LIZ MARITZA QUEVEDO RICO, código estudiantil 20101032069, solicitó acogerse al programa transitorio, el 21 de septiembre de 2018, el cual fue aprobado para el periodo 2019-1, bajo el ámbito 3 y, para el periodo 2019-3, solicitó expedición del recibo de pago extemporáneo, aprobado en sesión del 12 de septiembre de 2019, Acta 030 de 2019. En sesión del 05 de diciembre de 2019, Acta 040, Anularon la Resolución No. 064 del 10 de octubre de 2019, por la cual se le declaraba la pérdida de calidad de estudiante, dado que no se había notificado, y que actualmente se encontraba matriculada en el periodo 2019-3. La estudiante no se encuentra activa en el sistema para el periodo académico 2020-1.*

*Adicional a lo anterior, no ha presentado la propuesta de trabajo de grado al Proyecto curricular de Ingeniería Topográfica, lo único que reposa en nuestros archivos son dos cartas de presentación con fecha, 2 de abril de 2019, solicitadas por la estudiante y dirigidas a los señores LUIS EDUARDO VANEGAS GORDILLO, jefe U.D.C. – Fusagasugá, y JUAN CARLOS ALMONACID MARTÍNEZ, Jefe de Planeación Alcaldía Municipal de Fusagasugá.*

*Mediante correo electrónico se le sugirió a la estudiante QUEVEDO, estar pendiente de la página de extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la del Proyecto Curricular, en la cual se hace la publicación de convocatorias, para los estudiantes interesados en realizar pasantías”.*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante QUEVEDO RICO, que no le puede aplazar su actividad académica, ya que le fue aprobado acogerse a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas *“Por la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, este programa tiene vigencia hasta el período académico 2020-3, según el artículo 18 de la mencionada resolución. Este cuerpo colegiado le recomienda revisar otras modalidades de trabajo de grado que son: espacios académicos de posgrado, monografía, investigación-innovación, creación o interpretación, proyecto de emprendimiento y producción académica, dando cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo 038 del Consejo Académico y debe estar matriculada para el periodo académico 2020-3. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 21 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**4.9** Los siguientes estudiantes solicitan cancelación de espacios académicos, del período académico 2020-1, así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO A CANCELAR	DECISIÓN
LAURA VALENTINA MORA GUZMAN	20182081023	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	<b>NEGADO</b>
ELIAN GIOVANNY CIFUENTES TUNJANO	20182181027	INGENIERÍA SANITARIA	TOPOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA	<b>NEGADO</b>
ALEJANDRA RODRÍGUEZ FIGUEROA	20151010045	INGENIERÍA FORESTAL	INDUSTRIAS FORESTALES II	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes relacionados en el cuadro anterior de la cancelación de espacios académicos del período académico 2020-1, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 028 del abril 03 de 2020 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.10** La egresada PAULA ANDREA SANCHEZ RENGIFO, código estudiantil 20172781006 del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, solicita el reintegro correspondiente al periodo académico 2020-1, puesto que por las siguientes causales no debió ser cancelado, así:

- *“Para finales del periodo académico 2019-3 ya había consolidado el total de asignaturas correspondientes del programa Ingeniería Sanitaria.*
- *El 10 de marzo de 2020, se radicó ante el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria una carta de mi docente director que informaba la culminación de mi trabajo de grado y la nota de este, en el cual se recomendó una docente evaluadora, fue asignada en la siguiente reunión del consejo de carrera.*
- *El 17 de marzo, se envió un correo al proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria, se adjuntó el documento del trabajo de grado “MEDICIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE POLIETILENGLICOL 400 POR CONSORCIO Pseudomonas sp. Y Rhizobium trifolii EMPLEANDO DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO” para que se procediera a enviar este documento a la docente evaluadora y así asignar una fecha de sustentación en el presente periodo académico.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 22 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

- *Desde el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria NUNCA fue informado ni enviado el documento a la respectiva docente evaluadora, de manera que pese a la insistencia en este periodo académico no fue posible realizar la sustentación. Cabe resaltar que el semestre culminó el 4 de abril de 2020.*
- *Debido a que desde el proyecto curricular de Ingeniería Sanitaria no enviaban el mencionado documento a la docente evaluadora, yo se lo hice llegar por medio de correo electrónico y de esta manera se revisó y evaluó, acordando realizar la sustentación el 21 de mayo de 2020.*

*Por las razones mencionadas, indico que la postergación de la sustentación de mi trabajo de grado (para que se registraran el total de notas en el Sistema de Gestión Académica) obedece únicamente a la INATENCIÓN de este proyecto curricular, por esta misma razón se ve afectada en la obligación de realizar un pago por el monto de \$132.498 correspondiente al periodo académico 2020-1. Resalto que en el marco de la contingencia del COVI-19 se terminó el contrato laboral y actualmente se encuentra desempleada, no contaba con tener que realizar este pago (el cual tampoco fue informado) y esta situación alteró negativamente su situación económica”.*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar la solicitud de la estudiante SANCHEZ RENGIFO al docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para que presente un informe ante este cuerpo colegiado, para que pueda tomar una decisión de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.11** El docente WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS, Coordinador del Proyecto Curricular de la Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte, mediante oficio EDVUTT-046-2020, tratado en el Consejo Curricular de la Especialización en mención del 19 de agosto de 2020, solicita la aprobación de la siguiente homologación de espacios académicos, cursados por los estudiantes como opción a grado, lo anterior cumple con la normatividad ya que fueron cursados en el mismo programa, no superan el 50% de la especialización y tienen nota superior a 3.5, así:

**1.** La estudiante LAURA JAZMIN SILVA RAMOS, código estudiantil 20202014018, quien cursó estos espacios en el período académico 2019-3 como opción a grado:

NO	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS	NOTA
1	1430101	Ingeniería de Tránsito I	4	4.3
2	1430102	Sistemas de Transporte	3	4.5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 23 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

3	1430103	Diseño Geométrico de Carreteras	4	4.5
4	1430104	Diseño de Pavimentos Mantenimientos y Rehabilitación	4	3.5

2. El estudiante JOSE MIGUEL MUÑOZ RODRIGUEZ, código estudiantil 20202014012 quien cursó estos espacios en el período académico 2018-3 como opción a grado.

NO	CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS	NOTA
1	1430101	Ingeniería de Tránsito I	4	4.1
2	1430102	Sistemas de Transporte	3	4.4
3	1430103	Diseño Geométrico de Carreteras	4	4.6
4	1430104	Diseño de Pavimentos Mantenimientos y Rehabilitación	4	4.6

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación de los espacios académicos de los estudiantes SILVA RAMOS y MUÑOZ RODRÍGUEZ, dando cumplimiento a la Resolución No. 095 del 24 de septiembre de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.12** Los docentes CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, mediante oficio I.S.-147-2020, y MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA AGUILAR, Director y Evaluador del Trabajo de grado titulado “ANÁLISIS DE LA REMOCIÓN DE AMONIO (NH<sub>4</sub>) Y FOSFATOS (PO<sub>4</sub>) POR UNA CEPA DE MICROALGA FILAMENTOSA DISPUESTA EN UN BIORREACTOR ROTACIONAL DE BIOPELÍCULA FIJA”, desarrollado por los estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ OSPINA, con código 20141181021 y MIGUEL ÁNGEL CIFUENTES SILVA con código 20141181001, solicitan el otorgamiento de Meritorio, por las siguientes razones:

1. Se reportaron tasas y niveles de asimilación de amonio y fosfatos, que no se han reportado en la revisión bibliográfica consultada.
2. Se diseñó y fabricó un prototipo de biorreactor con impresión 3D. Una tecnología que no se ha utilizado para dichos propósitos, hasta el momento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 24 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**3.** Los estudiantes trabajaron a un nivel de profundidad importante, que es destacable para alumnos de pregrado.

**4.** Se usó una cepa de microalga que, al parecer, no ha sido reportada y posiblemente se trate de una especie nueva.

**5.** Se estimaron las pérdidas de amonio que se pueden tener por volatilización en las condiciones de laboratorio biotecnología sede Bosa Porvenir.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** a la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, para que evalúe el Trabajo de Grado titulado “ANÁLISIS DE LA REMOCIÓN DE AMONIO (NH<sub>4</sub>) Y FOSFATOS (PO<sub>4</sub>) POR UNA CEPA DE MICROALGA FILAMENTOSA DISPUESTA EN UN BIORREACTOR ROTACIONAL DE BIOPELÍCULA FIJA”, desarrollado por los estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria PEDRO ANTONIO RODRÍGUEZ OSPINA, con código 20141181021 y MIGUEL ÁNGEL CIFUENTES SILVA con código 20141181001, para el otorgamiento de Meritorio.

El Consejo de Facultad **PRECISA** que por conflicto de intereses, no se le da cumplimiento al párrafo segundo del artículo 43 del Acuerdo 038 del 28 de julio de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, teniendo en cuenta que el docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, es el Director del trabajo de grado titulado “ANÁLISIS DE LA REMOCIÓN DE AMONIO (NH<sub>4</sub>) Y FOSFATOS (PO<sub>4</sub>) POR UNA CEPA DE MICROALGA FILAMENTOSA DISPUESTA EN UN BIORREACTOR ROTACIONAL DE BIOPELÍCULA FIJA” y Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**4.13** El estudiante DIEGO ALEXANDER JUNCO PULIDO, código estudiantil 2015201887, del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite derecho de petición quien solicita respuesta a la solicitud de homologación de la materia obligatoria “CUENCAS HIDROGRÁFICAS”, mediante los requerimientos que ha realizado desde el 2015-2 (inicio del pregrado en Ingeniería Forestal) hasta la fecha, espacio académico cursado en el Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** dar traslado de la solicitud del estudiante JUNCO PULIDO al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, para que le den respuesta de fondo al derecho de petición y le responda directamente al estudiante con copia a este Cuerpo Colegiado para que se dé por enterado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 25 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**4.14** El docente CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficios RCC-CTLT-117-2020 y RCC-CTLT-118-2020, remite la solicitud para aprobación de homologación de segunda lengua 1 y 2, a los siguientes estudiantes, así:

NOMBRE	CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA
FONSECA PEÑA YULI STEFANY	20172131005	Segunda Lengua 1: Inglés	4.4
SANCHEZ SALAZAR GIOVANNA MANUELA	20172131061	Segunda Lengua 1: Inglés	4.5
GALLEGO LEAL BRIAN ALEXANDER	20191131016	Segunda Lengua 2: Inglés	3.7
ROMERO MORALES DAVID GONZALO	20191131005	Segunda Lengua 2: Inglés	3.9
SANCHEZ SALAZAR GIOVANNA MANUELA	20172131061	Segunda Lengua 2: Inglés	4.7

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos subir las notas de homologación a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior, al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 26 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## 5. CASOS DE FACULTAD

**5.1** La docente ESPERANZA CAMARGO CASALLAS, Coordinadora de la Oficina de Evaluación Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remite los resultados de la Evaluación Docente de los Programas de Postgrados correspondiente al periodo académico 2020-I así:

**CUADRO COMPARATIVO PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES  
PROGRAMA DE POSTGRADOS CONSOLIDADO A NIVEL DE  
LA UNIVERSIDAD PERIODO ACADÉMICO 2020-I  
AGOSTO 3 DE 2020**

FACULTAD	TOTAL, ESTUDIANTES INSCRITOS	ESTUDIANTES EVALUADORES	% A NIVEL FACULTAD
Medio Ambiente	199	146	73,37%
Ciencias	995	725	72,86%
Tecnológica	39	26	66,67%
Ingeniería	722	450	62,33%
Artes	63	53	84,13%
<b>TOTAL</b>	<b>2.018</b>	<b>1400</b>	<b>69,38%</b>

**Fuente:** Oficina Asesora de Sistemas SPAGOB I AGOSTO 3 de 2020

RESUMEN GENERAL:

<b>TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS</b>	2.018
<b>TOTAL ESTUDIANTES EVALUADORES</b>	1400
<b>PORCENTAJE GENERAL</b>	<b>69,38%</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 27 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.2** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-057-2020, solicita la cancelación del Semillero AGUAYTER, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual se encuentra inactivo y cuya dirección está a cargo del docente LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO. Esta solicitud se hace de acuerdo a lo aprobado en el acta N° 9 del Comité de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del Semillero AGUAYTER, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual se encuentra inactivo y cuya dirección está a cargo del docente LUIS FERNANDO ORTIZ QUINTERO. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.3** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-058-2020, informar que el Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión N° 9 del 8 de julio del presente año, da aval al cambio de líder del Semillero Conflictos Ambientales Vida y Paz, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO. La estudiante que se encontraba como líder es MARÍA ALEJANDRA COY PEÑA, código estudiantil 20151185004, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental por lo tanto, la estudiante que ha sido designada para desempeñar el rol de líder de semillero es CAREN CAROLINA CASTRO GRANADO, código estudiantil 20151185015 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental.

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Comité de Investigaciones en su sesión No. 09 del 08 de julio del presente año.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de líder del Semillero Conflictos Ambientales Vida y Paz, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental dirigido por el docente JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO. La estudiante que se encontraba como líder es MARÍA ALEJANDRA COY PEÑA, código estudiantil 20151185004, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental por lo tanto, la estudiante que ha sido designada para desempeñar el rol de líder de semillero es CAREN CAROLINA CASTRO GRANADO, código estudiantil 20151185015 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 28 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**5.4** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-059-2020, solicita el aval para realizar cambio de Director del Semillero TOPOCORS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, el cual está bajo la dirección del docente LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS quien ya no se encuentra vinculado a la Universidad, por tanto, quien asumirá el rol de director será el profesor WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE.

Esta solicitud fue estudiada y avalada por el Comité de Investigaciones en su sesión No. 09 del 8 de julio del presente año.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de Director del Semillero TOPOCORS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, el cual está bajo la dirección del docente LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS quien ya no se encuentra vinculado a la Universidad, por tanto, quien asumirá el rol de director será el docente WILLIAM BARRAGÁN ZAQUE. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.5** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-060-2020, solicita la cancelación del Semillero Saberes Científicos y Campesinos en Medio Ambiente-Chicha y Maíz, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual se encuentra inactivo y cuya dirección está a cargo de la docente ÁNGELA PARRADO ROSELLI. Esta solicitud se hace de acuerdo a lo aprobado en el acta N° 9 del Comité de Investigaciones de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del Semillero Saberes Científicos y Campesinos en Medio Ambiente-Chicha y Maíz, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, el cual se encuentra inactivo y cuya dirección está a cargo de la docente ÁNGELA PARRADO ROSELLI. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.6** El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio ACFMA y RN 054-020, remite la Resolución No. 014214 del 04 de agosto de 2020, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación y modificación del registro calificado del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **FELICITA** al Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos por la obtención de la renovación y modificación del registro calificado, mediante Resolución No. 014214 del 04 de agosto de 2020, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, de parte de este cuerpo colegiado, los invita a seguir con el proceso de Acreditación de Alta Calidad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 29 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**5.7** La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio CDC-005-2020, remite respuesta al oficio SFMA-0582-20, así:

*“En el marco de la comunicación enviada por usted el pasado 19 de agosto, relacionada con las observaciones emanadas del Consejo de Facultad del día 13 de agosto del presente año (Oficio SFMA-0582-20), en lo concerniente a los formatos faltantes para las modalidades de: 1. Investigación-Innovación, y, 2. Creación o Interpretación, me permito comentarle lo siguiente:*

**1.** *Los formatos de presentación y evaluación de la modalidad Investigación-Innovación están contenidos en el documento publicado y corresponden a los anexos:*

- *Anexo 8. Formato Plan de actividades modalidad Investigación-Innovación.*
- *Anexo 9. Formato de evaluación Modalidad Investigación-Innovación (Director).*
- *Anexo 9. Formato de evaluación Modalidad Investigación-Innovación (Evaluador).*

**2.** *Los formatos correspondientes a la modalidad: Creación o Interpretación, y en el marco de la revisión del Acuerdo 038 de 2015 expedido por el Consejo Académico, en el Capítulo VII. MODALIDAD CREACIÓN O INTERPRETACIÓN y su Artículo 24°, que la define como se presenta a continuación:*

*“Esta modalidad de trabajo de grado recoge elementos inherentes al campo del arte y otros afines, que permiten la producción de una obra artística, el desarrollo de sus medios, de sus recursos y otras formas de expresión artística”.*

La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada, explica que en este contexto, el Comité realizó una indagación en los diferentes Proyectos Curriculares de la Facultad, con el fin de establecer si tenía relación de su campo del conocimiento específico en esta modalidad, con el fin de avanzar en la identificación de criterios que permitan clarificar la pertinencia de esta modalidad para la Facultad, ya que consideran que es muy artístico, esa modalidad es para el campo de artes o afines, es un trabajo de grado para una obra de arte.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que la modalidad de Creación o Interpretación, también lo puede trabajar nuestra Facultad, por ejemplo se puede hacer un video que tiene que ver con el medio ambiente y es una creación de nuestro tema y se puede evaluar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 30 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada, dice que un video se puede evaluar, también una foto tiene elementos artísticos, pero no se puede considerar una obra de arte, por eso se debe indagar en los Proyectos Curriculares, para considerar esta modalidad en nuestra Facultad, precisa que es muy específica y diseñado para la Facultad de Artes, no se opone a reconocer la creatividad.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que desde el Comité Central del Centro de Investigaciones de Desarrollo Científico, la Facultad de Artes, han dejado claro que ellos no evalúan, su trabajo lo miran como obras de artes, en ese sentido los videos, si pueden ser una creación o interpretación, se debe definir unos parámetros y unos puntajes, así como lo hace el Comité de Puntaje de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cuando los docentes presentan videos, fotografías u obras de artes, se debe hacer la exploración en los Consejo Curriculares de los Proyectos Curriculares de nuestra Facultad.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone que se debe manejar como lo dice al artículo y trabajar esta modalidad para la Facultad, con unos parámetros y formatos, desde su Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, aprobó esta modalidad, sirve de prueba piloto, para realizar los respectivos ajustes.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que en nuestra Facultad la formación es de ingenieros y de programas administrativos, pero no nos impide aplicar esta modalidad de trabajo de grado, estas solicitudes no son frecuentes en los estudiantes sino excepcionales, en ese sentido debemos establecer las condiciones como lo establece el Acuerdo No. 038 del 28 de julio de 2015 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, cada Consejo Curricular, debe definir como sería esa modalidad; en el caso de un video se debe mirar la participación del estudiante, si hace el guion y la producción técnica, el tema debe ser relacionado con el medio ambiente o residuos sólidos, como ejemplo, considera que se debe hacer el ejercicio, dejar como prueba piloto lo que aprobó el Consejo Curricular de Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, para que el Comité de Currículo lo documente y presente el formato de la modalidad de Creación o Interpretación, para ser aprobado por este cuerpo colegiado.

El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que en el caso del video, debe ir acompañado de un escrito, para poder aceptar esa modalidad de trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 31 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dejar como prueba piloto lo aprobado por el Consejo Curricular de Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, sobre la modalidad de grado de Creación e Interpretación, seguir haciendo la indagación al interior de los Consejos Curriculares de cada Proyecto Curricular, para que se documenten y presenten los respectivos formatos para que sean aprobados por este cuerpo colegiado. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**5.8** La docente MARITZA TORRES CARRASCO, Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio CDC-006-2020, remite respuesta del oficio SFMA-0581-20, así:

*“Por medio de la presente me permito confirmar la recepción de la comunicación enviada el pasado 19 de agosto (oficio SFMA-0581-20), relacionada con la solicitud del docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, para la revisión y ajustes de los formatos establecidos para las diferentes modalidades de grado de la Facultad en lo referente a las denominaciones que se relacionan a continuación:*

*“(En la Modalidad de Pasantía emplea el término Profesional Responsable, mientras que el formato aparece Supervisor Designado, de igual manera se siguen empleando los términos Director Interno y Director Externo”, que ya no se contemplan en el Acuerdo 038 de 2015)”.*

*En este contexto, el Comité de Currículo realizará en el menor tiempo posible, la revisión del Acuerdo 038 de 2015, para la realización de los correspondientes ajustes y la gestión del procedimiento requerido para su publicación”.*

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 6. CASOS DOCENTES

**6.1** El docente ISMAEL OSORIO BAQUERO, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, remite mediante correo electrónico el trabajo producto del año sabático, denominado “LIBRO DE TEXTO: NOTAS DE CLASE OPERACIÓN, USO Y MANEJO DE LA ESTACIÓN TOTAL”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y **DETERMINA** comunicarle al docente OSORIO BAQUERO, que le hace falta la socialización que la debe presentar ante la comunidad académica de su Proyecto Curricular el producto del plan de trabajo realizado, dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo No. 007 del 12 de julio de 2005 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 32 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad le **RECOMIENDA** presentar un video de la socialización del producto de su año sabático, para subirlo al canal institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo debe presentar ante la decanatura de la Facultad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.2** El docente LYNDON CARVAJAL ROJAS, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante correo electrónico, informa de la socialización que realizó durante su año sabático titulado “FLORA RESERVA NATURAL LAS PALMERAS-CUBARRAL, META”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y le **RECOMIENDA** al docente CARVAJAL ROJAS, presentar el video de la socialización del producto de su año sabático, para subirlo al canal institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo debe presentar ante la decanatura de la Facultad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**6.3** La docente YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficio GASP-276-020, informa que en el Consejo Curricular en su sesión del día 19 de agosto de 2020 según Acta No. 017-20, la docente VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], realizó la socialización del libro titulado “MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LÍQUIDOS Y GUIA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS (2a. Edición)”, ante este Honorable Consejo el día 19 de agosto del presente año, producto del disfrute de año sabático, según Resolución No. 058 emitida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de Julio 9 de 2019.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO** y le **RECOMIENDA** a la docente HERNÁNDEZ MONTAÑA, presentar el video de la socialización del producto de su año sabático, para subirlo al canal institucional de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo debe presentar ante la decanatura de la Facultad. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 33 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS

**7.1** El docente JHON EDISSON ALVARADO TORRES, Coordinador de Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio PCAD-120-20, solicita la designación de los Representantes Estudiantiles al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, así:

NOMBRE	CÓDIGO	DECISIÓN
HEIDY SAMANTHA SALAMANCA RAMIREZ	20171001087	APROBADO
JUAN DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	20171001002	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Curricular de Administración Deportiva a los estudiantes SALAMANCA RAMÍREZ y RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, dando cumplimiento al literal c) del artículo 34 del Acuerdo No. 0003 del 08 de abril de 1997 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.2** El docente EDGAR LOZANO ESPINOSA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, mediante oficio PCIT-247-20, remite respuesta del oficio SFMA-574-20 del caso de la estudiante PAOLA ALEJANDRA BARRERA ACOSTA, código estudiantil 20132033106, así:

*“De manera atenta nos permitimos dar respuesta al oficio SFMA-0574-20, remitido por el Consejo de Carrera del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica en su sesión del 26 de agosto de 2020, según Acta No. 21 de 2020, en el cual solicitan un informe respecto a la solicitud de la estudiante PAOLA ALEJANDRA BARRERA ACOSTA.*

**1.** *Con relación al correo enviado por la estudiante BARRERA ACOSTA, el 10 de julio de 2019, donde solicitó la homologación de las asignaturas diseño de vías, Geodesia Geométrica e Ingles I, II y III. En ese momento la respuesta por parte de la coordinación fue que “...se iba realizar la respectiva verificación en el sistema académico respecto a su solicitud...” y aclara que, si es conveniente realizar el proceso de homologación, se debe esperar las fechas en la cuales habilitan el sistema, para este proceso.*

**2.** *El día 27 de septiembre de 2019, se envía un correo a la estudiante en mención, en el cual se le informa que, respecto a la asignatura Diseño de Vías, se cree que se le puede homologar con Diseño Geométrico de Vías; dentro de los documentos que reposan en esta coordinación, no aparece la competencia denominada "Trazar y Localizar Proyectos viales de acuerdo con las normas, planos y especificaciones". De igual manera, la asignatura Geodesia Geométrica no se encuentra dentro de las competencias entregadas. Finalmente, con relación a las asignaturas de la segunda lengua, se le homologaron por las certificaciones ya nombradas "Comprender Textos en Ingles en forma escrita y Auditiva".*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 34 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**3.** *El 30 de junio de 2020, nos escribe nuevamente solicitando se haga efectiva la homologación aprobada por el Proyecto Curricular el 27 de septiembre de 2019, a lo que la coordinación le responde que después de revisar su historial académico y, teniendo en cuenta el correo al cual usted hace alusión y que fue enviado por esta coordinación, el día el 27 de Septiembre nos permitimos aclarar, que las únicas asignaturas aprobadas para homologar, fueron SEGUNDA LENGUA - INGLÉS I, II y III, de las cuales ya aparece el registro de la nota en el Sistema de Gestión Académica.*

*En cuanto a la asignatura Diseño de Vías que cree que se le puede homologar con Diseño Geométrico de Vías, dentro de los documentos que reposan en esta coordinación no aparece la competencia denominada "Trazar y Localizar Proyectos viales de acuerdo con las normas, planos y especificaciones". De igual manera, la asignatura Geodesia Geométrica no se encuentra dentro de las competencias entregadas. Como se manifestó en su momento en el e-mail enviado el día 27 de septiembre de 2019, en el cual se interpreta claramente que estos espacios académicos, no le fueron aprobados para homologar, por tal motivo no aparece la respectiva homologación en el SGA. Dado lo anterior, se le sugirió inscribir estas materias para el siguiente periodo.*

*En cuanto al por qué se le realizó la homologación a los estudiantes EDUIN ARBEY CARVAJAL ULLOA, código estudiantil 20132032942, ISABEL BETANCOURT LOPEZ, código estudiantil 20132032319 y MANUEL ALFREDO FAJARDO PINZON código estudiantil 20132032311, en este momento no podemos informar con exactitud, dado que, según el log de notas, el cargue de estas se realizaron en periodos diferentes, también podemos atribuir el concepto a los syllabus entregados por cada uno de los estudiantes, dado que puede ser que no hubiera cursado el mismo plan de estudios".*

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, la ampliación de la respuesta dada mediante oficio PCIT-247-20, en el sentido de hacer llegar los soportes donde fue realizado el respectivo estudio de homologación de BARRERA ACOSTA, lo mismo que el estudio de homologación de los estudiantes CARVAJAL ULLOA, BETANCOURT LOPEZ y FAJARDO PINZON, con el fin de garantizar el derecho a la igualdad, y así este cuerpo colegiado tomar una decisión de fondo. La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.3** El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita que los cursos de capacitación que se encuentran programados en las dos semanas siguientes, se reprogramen, teniendo en cuenta que los docentes salen a vacaciones.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que va a revisar el tema, para que se aplaze los cursos de capacitación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Página 35 de 35 ACTA No. 023 DE 2020  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 27 DE AGOSTO DE 2020 HORA: 7:30 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**7.4** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa del Foro Virtual “Variabilidad y Cambio Climático en el marco del POT de Bogotá D.C.”, con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDEGER, a realizarse el día 27 de agosto de 2020, a partir de las 10:00 A.M, están cordialmente invitados.

Siendo las 9:50 A.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**JAIME EDDY USSA GARZÓN**  
Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaria Consejo de Facultad